

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

44317 BILBAO

Edicto.

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Bilbao (Bizkaia), anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal número 278/09 referente al concursado María Rosario Fernández Urresti se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 11 de Febrero de 2.010 a las 10.00 horas en la Planta 0, Sala 22.

2. Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la L C.

Dado en Bilbao (Bizkaia), 11 de diciembre de 2009.- El/la Secretario Judicial.

ID: A090092649-1